

# Gestión del Riesgo de Desastres Orientaciones para el Sector Educación

SEPTIEMBRE 23 DE 2021

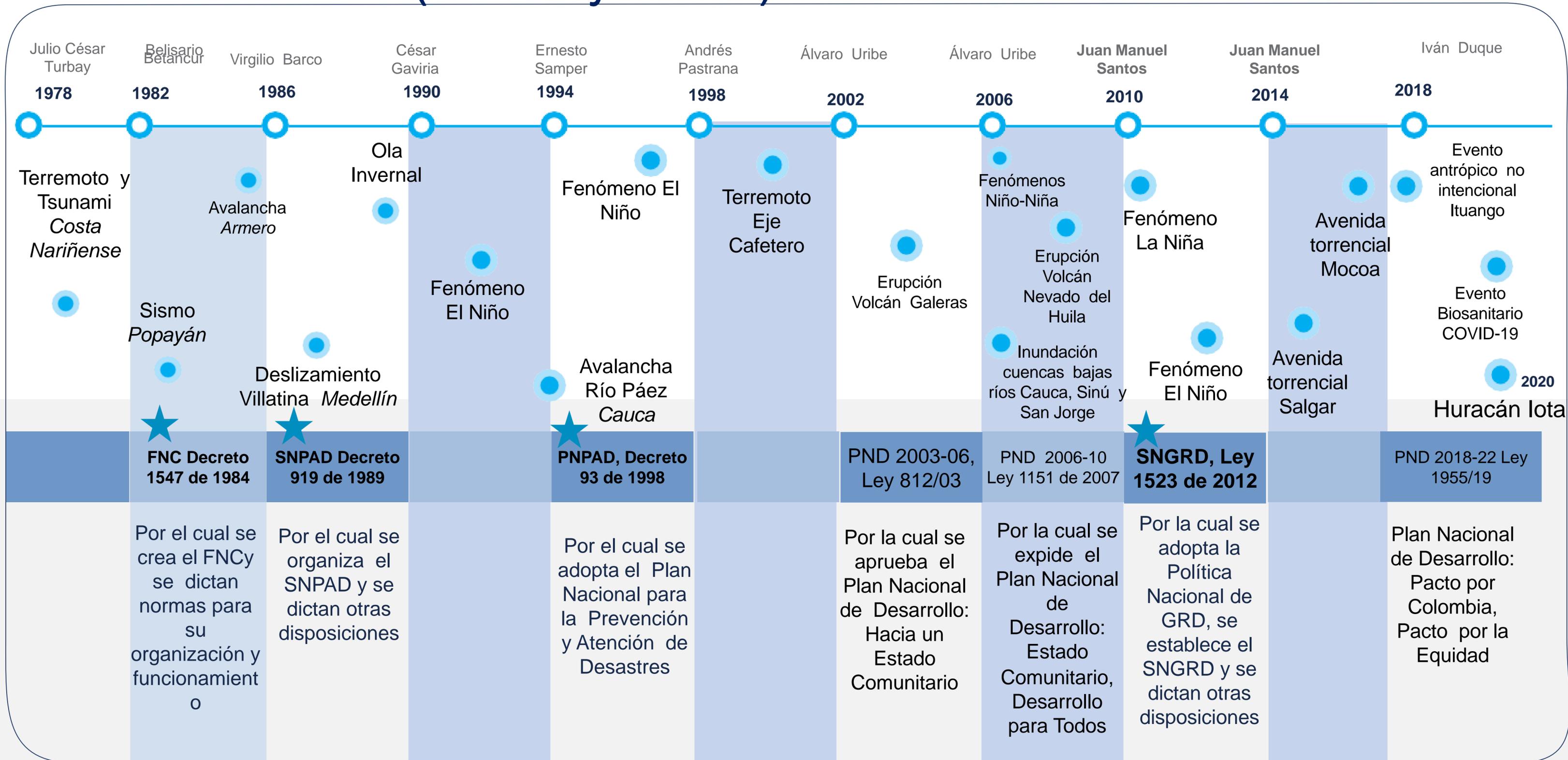




# ¿Por qué hablar de la Gestión del Riesgo de Desastres?



# Antecedentes históricos del SNGRD (Eventos y efectos)



# LEY 1523 DE 2021

## ¿CONOCES LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO ?

1

### Leyes para mejorar la capacidad de respuesta

**Ley 1505 de 2012.** Ley del Voluntariado por medio de la cual se crea el subsistema nacional de voluntarios de primera respuesta.

**Ley 1575 de 2012.** Ley de Bomberos, por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.

2

### Normas para incorporar la GRD en los sectores

Decreto 1807 de 2014 – Decreto 1077 de 2015. Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Ordenamiento Territorial

Decreto 2157 de 2017. Planes de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP).

Resolución 0154 de 2014 y 0527 de 2018. Se adoptan lineamientos para Planes de Emergencia y Contingencia para manejo de desastres asociados a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

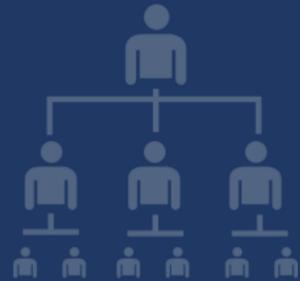
Resolución 0549 de 2017. Se adopta la guía que incorpora criterios y actividades mínimas de estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua

Circular 2018EE0071845 - Formulación plan de gestión del riesgo de desastres.

# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL SNGRD



**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Integrantes  
(Art. 8)



Fondo Nacional  
(5 Subcuentas)

Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo

Comité Nacional para la Reducción del Riesgo

Comité Nacional para el Manejo de Desastres



Entidades públicas



Entidades privadas



Comunidad

**Gobernador**

Fondo Departamental

Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

**Alcalde**

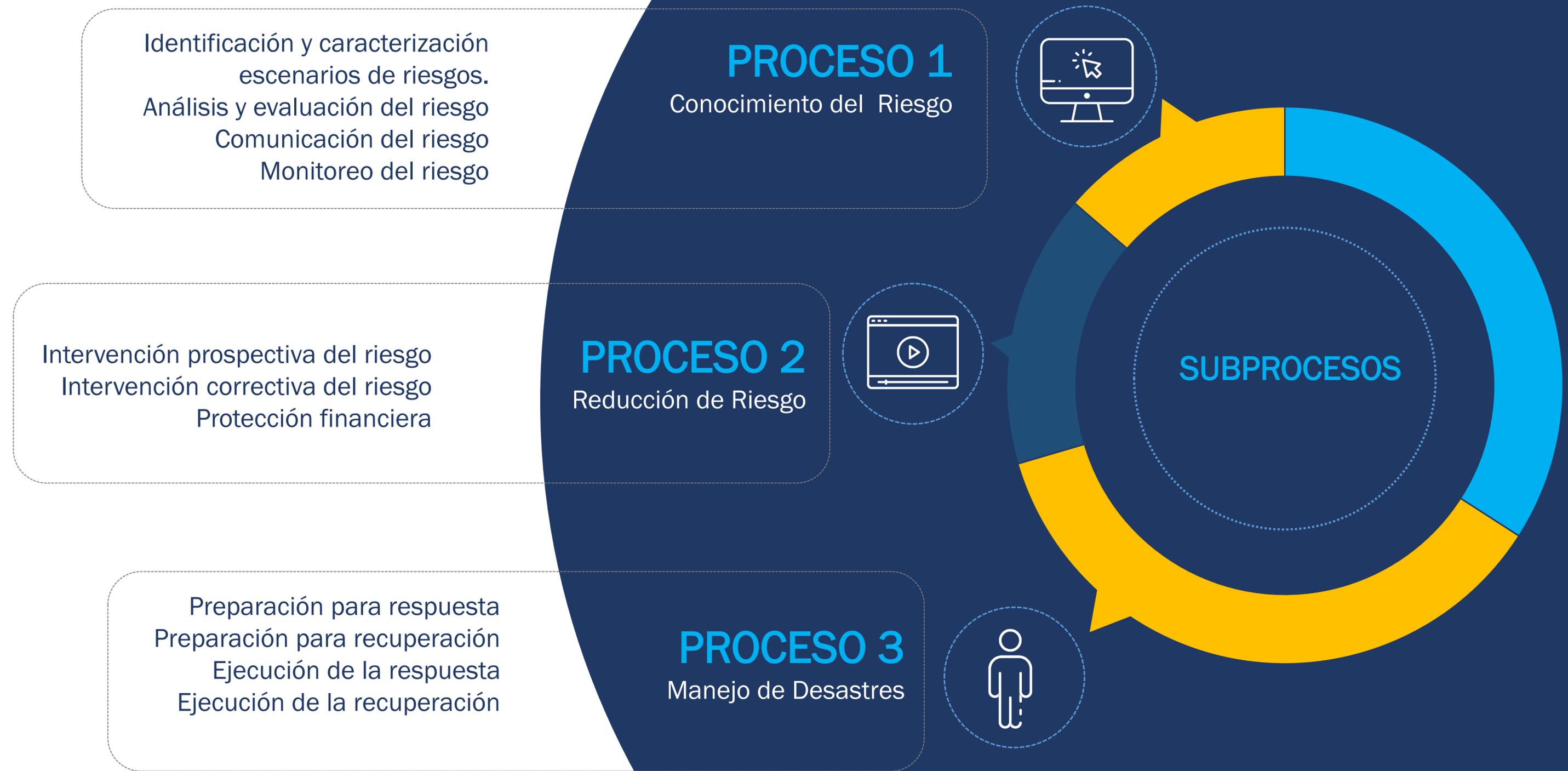
Fondo Municipal

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL SNGRD



# PROCESO Y SUBPROCESO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



# Componentes para abordar la Educación y Gestión del Riesgo de Desastres

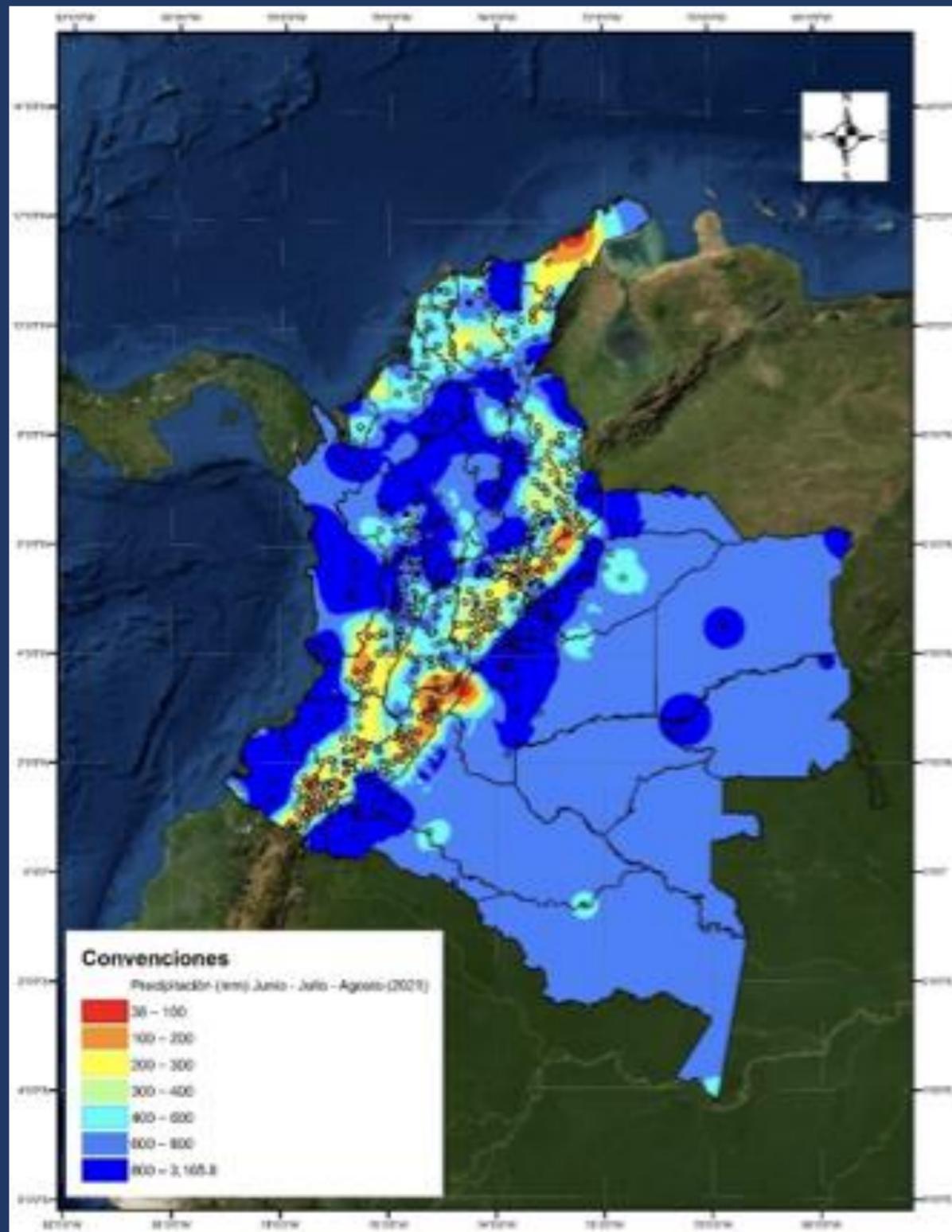
Se aborda mediante políticas y planes educativos alineados con la gestión de riesgos de desastres en los niveles escolares nacionales, regionales, distritales y locales.



Diagrama Adaptado de Gadrres

- . Evaluación de riesgo multi-amenaza
- . Análisis del sector educación
- . Análisis y planeación centrado en los niños

# Segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de La Niña



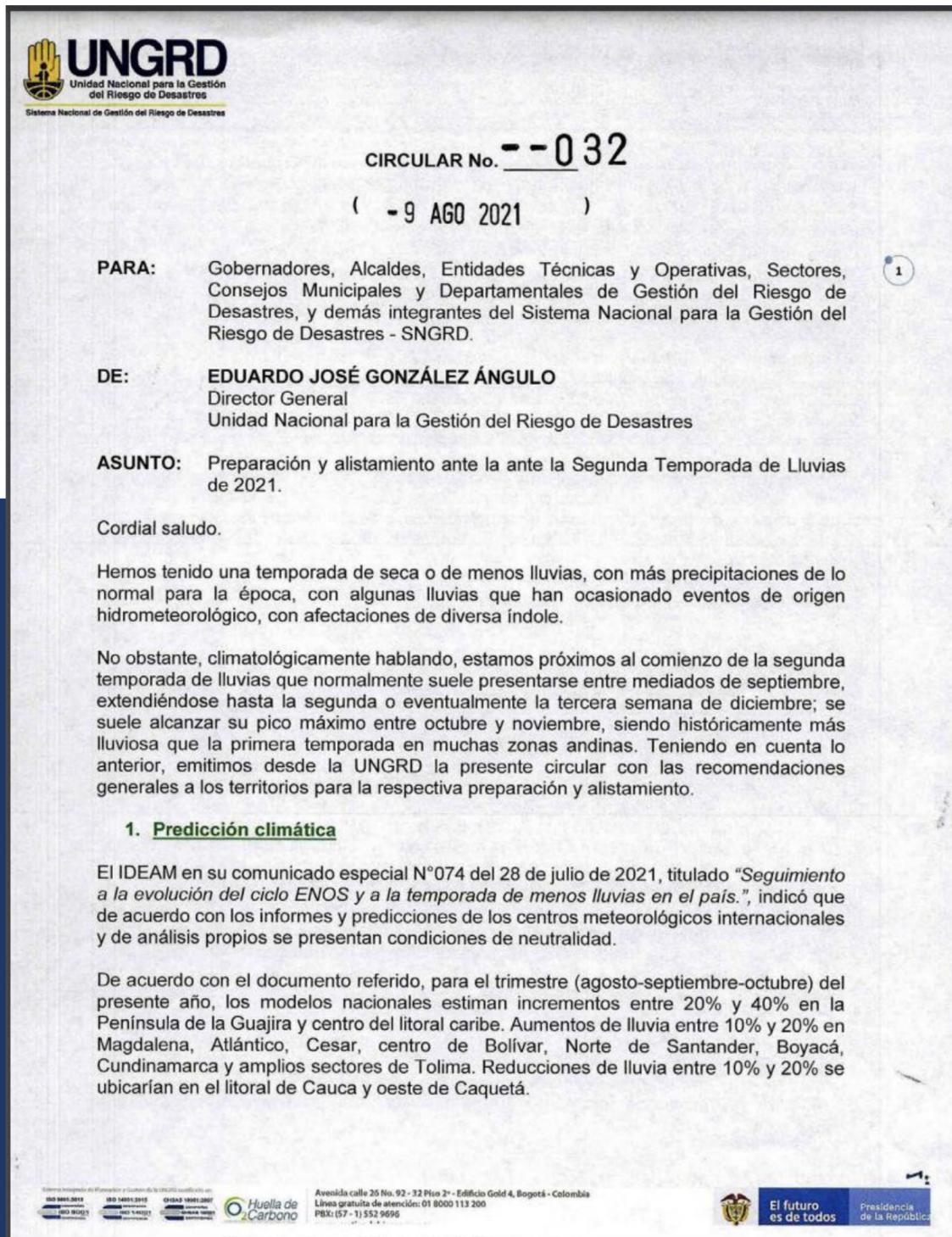
Algunas de las zonas del país en donde se estima una saturación importante de agua en los suelos como resultado del comportamiento de las lluvias reportadas entre junio y agosto, son las siguientes:

- La Mojana en límites entre Antioquia, Córdoba, Sucre y Bolívar
- Norte del **Magdalena**
- Nororiente y sur de **Norte de Santander**
- Norte y suroriente de **Antioquia**
- Nororiente de **Boyacá**
- Occidente de **Santander**
- Noroccidente del **Meta**
- Oriente de **Cundinamarca**
- Occidente de **Casanare**,
- Occidente de **Arauca**,
- Piedemonte sur de **Caquetá**
- Occidente de **Putumayo**
- Sur del **Cauca**
- Oriente de **Caldas**
- Norte de **Risaralda**.

Lo anterior implica una mayor condición de amenaza por inundaciones, crecientes súbitas, deslizamientos de tierra y avenidas torrenciales.

- Acumulado antecedente de lluvias entre 1 de JUNIO y 31 de AGOSTO de 2021. Realce de zonas con acumulados superiores a 800 mm (Azul más oscuro). Fuente de datos: IDEAM.

# Circular conjunta 001 y Circular 032 de 2021



**UNGRD**  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

CIRCULAR No. **- - 032**  
( - 9 AGO 2021 )

**PARA:** Gobernadores, Alcaldes, Entidades Técnicas y Operativas, Sectores, Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, y demás integrantes del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - SNGRD.

**DE:** **EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ÁNGULO**  
Director General  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

**ASUNTO:** Preparación y alistamiento ante la ante la Segunda Temporada de Lluvias de 2021.

Cordial saludo.

Hemos tenido una temporada de seca o de menos lluvias, con más precipitaciones de lo normal para la época, con algunas lluvias que han ocasionado eventos de origen hidrometeorológico, con afectaciones de diversa índole.

No obstante, climatológicamente hablando, estamos próximos al comienzo de la segunda temporada de lluvias que normalmente suele presentarse entre mediados de septiembre, extendiéndose hasta la segunda o eventualmente la tercera semana de diciembre; se suele alcanzar su pico máximo entre octubre y noviembre, siendo históricamente más lluviosa que la primera temporada en muchas zonas andinas. Teniendo en cuenta lo anterior, emitimos desde la UNGRD la presente circular con las recomendaciones generales a los territorios para la respectiva preparación y alistamiento.

**1. Predicción climática**

El IDEAM en su comunicado especial N°074 del 28 de julio de 2021, titulado "Seguimiento a la evolución del ciclo ENOS y a la temporada de menos lluvias en el país.", indicó que de acuerdo con los informes y predicciones de los centros meteorológicos internacionales y de análisis propios se presentan condiciones de neutralidad.

De acuerdo con el documento referido, para el trimestre (agosto-septiembre-octubre) del presente año, los modelos nacionales estiman incrementos entre 20% y 40% en la Península de la Guajira y centro del litoral caribe. Aumentos de lluvia entre 10% y 20% en Magdalena, Atlántico, Cesar, centro de Bolívar, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y amplios sectores de Tolima. Reducciones de lluvia entre 10% y 20% se ubicarían en el litoral de Cauca y oeste de Caquetá.

© 2021 UNGRD. Todos los derechos reservados. | Huella de Carbono | Avenida calle 26 No. 92 - 32 Piso 2° - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia | Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200 | PBX: (57-1) 552 9696 | El futuro es de todos | Presidencia de la República

**Circular 032 del 9 de agosto del 2021. Preparación y alistamiento para la segunda temporada de lluvias.**



**UNGRD**  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION**

CIRCULAR CONJUNTA N° 001

**PARA:** Gobernadores, Alcaldes, Coordinadores Departamentales, Distritales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, Directores de Corporaciones Autónomas Regionales y Entidades Operativas del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

**DE:** **EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO**  
Director General  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

**FANNY CONTRERAS ESPINOSA**  
Procuradora Delegada para las Entidades Territoriales y Diálogo Social  
Procuraduría General de la Nación

**ASUNTO:** Preparación y alistamiento para la segunda temporada de lluvias y posible Fenómeno La Niña 2021.

**FECHA:** 20 de septiembre 2021

La Procuraduría General de la Nación, en uso de sus competencias de vigilancia superior y control de gestión, establecidas en el artículo 277 numerales 1, 4 y 6 de la Constitución Política y el artículo 7 numeral 36 del Decreto Ley 262 de 2000 y en aras de velar por la defensa de los derechos fundamentales de las personas, el cumplimiento de la Constitución Política, la ley y el ejercicio diligente y eficiente de las funciones públicas, articulando esfuerzos con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en su calidad de entidad coordinadora del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se permiten **REITERAR** la necesidad de revisar y actualizar las estrategias de respuesta departamentales y municipales junto con los respectivos planes de respuesta frente a la segunda temporada de lluvias y posible Fenómeno La Niña 2021, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

i) El IDEAM emitió el Comunicado especial N.º 101 del 31 de agosto de 2021, en el cual informó que se espera, para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, un incremento en las lluvias por encima de los registros históricos entre el territorio nacional. Es de resaltar que en el boletín

Captura de Pantalla

**Circular 001 del 20 de septiembre del 2021. Preparación y alistamiento para la segunda temporada de lluvias y posible Fenómeno de La Niña**

## Circular conjunta 001 y Circular 032 de 2021

A partir de la información referida en las estas circulares cabe mencionar que:

Según el IDEAM para los meses de septiembre a noviembre se espera un incremento de las lluvias de entre el 20 % y 60 %.

Una probabilidad del 80 % de ocurrencia del Fenómeno de La Niña, lo que implica la necesidad de implementar acciones tendientes a prevenir los efectos de este evento natural sobre la población y el territorio colombiano.

Se prevé un aumento de entre el 10 % y 40 % de las lluvias en las regiones Caribe y Andina.

Un aumento en la cuenca baja y media de los ríos Magdalena y Cauca.

Posibles eventos como: inundaciones, crecientes súbitas, movimientos en masa, avenidas torrenciales, vendavales, tomentas eléctricas, granizadas y niebla.

## Circular conjunta 001 y Circular 032 de 2021

### Recomendaciones para el sector educativo:

- El sector educación se puede ver expuesto su servicio por afectación en la infraestructura o por acceso limitado.
- Activar el plan de contingencia del sector y solicitar planes a nivel territorial e institucional.
- Activar el procedimiento de censo de afectación del sector.
- Fortalecer los procesos frente a medidas de prevención dentro y fuera de las instituciones educativas.
- Evaluar la seguridad de la infraestructura educativa y garantizar condiciones para la prestación y continuidad del servicio.

**¡Conocer es decidir con criterio!**

Ms.C. Lina Dorado González  
Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo  
lina.dorado@gestiondelriesgo.gov.co  
Subdirección para el Conocimiento del Riesgo de  
Desastres